

V. OTROS ANUNCIOS

115

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ortodoncia.

Obtenida la verificación de la modificación, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento MADRI+D, de fecha 20 de diciembre de 2021, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ortodoncia.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	108
Prácticas Externas	3
Trabajo Fin de Máster	9
TOTAL	120

MATERIA	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Diagnóstico y Terapéutica en Ortodoncia I	Obligatoria	6	1º Cuatrimestre
Técnicas Ortodóncicas	Obligatoria	6	1º Cuatrimestre
Materias Ortodóncicas	Obligatoria	6	1º Cuatrimestre
Morfología, fisiología y fisiopatología orofacial	Obligatoria	6	1º Cuatrimestre
Ciencias Morfológicas Aplicadas a la Ortodoncia	Obligatoria	6	1º Cuatrimestre
Clínica integrada I	Obligatoria	18	2º Cuatrimestre
Diagnóstico y Terapéutica en Ortodoncia II	Obligatoria	6	2º Cuatrimestre
Ciencias Médicas Relacionadas con la Ortodoncia	Obligatoria	6	3º Cuatrimestre
Metodología de la Investigación	Obligatoria	6	3º Cuatrimestre
Integración Diagnóstica y Plan de Tratamiento	Obligatoria	6	3º Cuatrimestre
Clínica integrada II	Obligatoria	18	3º Cuatrimestre
Clínica Integrada III	Obligatoria	18	4º Cuatrimestre
Prácticas Externas	Prácticas Externas	3	4º Cuatrimestre
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	9	4º Cuatrimestre

Villanueva de la Cañada, 21 de diciembre de 2021.—La rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/35.002/21)

